



PARA:	SRA. DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA SR. GOBERNADOR REGIONAL DE ANTOFAGASTA SRA. DELEGADA PRESIDENCIAL PROVINCIAL (S) DE EL LOA SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA INTEGRANTES DEL SINAPRED
DE:	UNIDAD REGIONAL DE ALERTA TEMPRANA

ANÁLISIS INFORMATIVO PARA AUTORIDADES	FIRMA:
--	---------------

ANÁLISIS TÉCNICO DE RIESGOS N° 3

DECLARA **ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA**

Resolución Exenta en trámite

EVENTO: ACTIVIDAD DEL VOLCÁN LÁSCAR		Nº hojas 2
COBERTURA: COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA		
FECHA DE OCURRENCIA 12 de febrero del 2025	FECHA DEL INFORME 12 de febrero del 2025	HORA DEL INFORME 18:30 Hrs

1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN

El Observatorio Volcanológico de Los Andes del Sur (OVDAS), perteneciente al Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), mediante su Reporte de Actividad Volcánica (RAV) emitido durante la presente jornada, indica que desde los primeros días de febrero de 2025 se han identificado cambios en los parámetros de monitoreo, los que exhiben una evolución en la dinámica del sistema volcánico. Lo anterior, está relacionado con un aumento en la desgasificación que supera los 2 Km sobre el nivel del cráter, un incremento de las anomalías de SO₂ a la atmósfera, con un registro de alcance de 752 toneladas durante la jornada de este miércoles 11 de febrero, y un aumento de la radiancia térmica al interior del cráter, vinculado posteriormente con el registro de una anomalía térmica según el sensor VIIRS de 1 MW.

Con todo, la sismicidad volcánica aún no muestra variaciones claras y relacionadas con este fenómeno; sin embargo, se destacan algunos sismos registrados en forma posterior al inicio del mencionado aumento. El 07 de febrero pasado, se registró un sismo LP asociado con movimientos de fluidos de baja energía (4 cm²) con características armónicas en su forma. De igual modo, el pasado 09 de febrero, un sismo Volcano-tectónico de ML 2,2, localizado a 1,2 Km respecto al cráter activo y un LP valorado con un desplazamiento reducido de 10 cm², siendo mayor al promedio de los últimos meses (5 cm²). Esta sismicidad podría estar relacionada con la evolución dinámica del sistema superficial, en donde una sobrepresión transitoria provocaría la apertura de este.

De esta forma y debido a un evidente aumento de los niveles de actividad volcánica detectados, y ante la posibilidad de ocurrencia de pulsos eruptivos menores, **Sernageomin determinó modificar su alerta técnica a AMARILLA para el volcán Láscar, considerando un área posible de afectación de 1 Km en torno al cráter activo del volcán.**

De esta forma y en base a los acuerdos establecidos en la Mesa Técnica celebrada este miércoles 12 de febrero, se declarará **PERÍMETRO DE SEGURIDAD DE 10 KM**, desde el cono del volcán y hasta una próxima evaluación a efectuar por Sernageomin.

En consideración a este antecedente, la Dirección Regional del SENAPRED -en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Antofagasta-, **DECLARA ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA** por **ACTIVIDAD DEL VOLCÁN LÁSCAR**, para la **Comuna de San Pedro de Atacama**, vigente desde hoy y hasta que las condiciones así lo ameriten.

Asimismo, SERNAGEOMIN mantiene la vigilancia y evaluación permanente sobre la actividad del volcán, lo que sumado a las coordinaciones efectuadas por nuestra Dirección Regional, permitirán informar y activar oportunamente a los integrantes del SINAPRED, dando una adecuada respuesta ante eventuales situaciones de emergencia producto de la actividad volcánica.

2. CURSOS DE ACCIÓN

- Difusión de la presente Alerta Temprana Preventiva a los integrantes de los respectivos Comités de Gestión del Riesgo de Desastres Regional, Provincial y Comunal y asegurar que la información relativa a esta Alerta sea comunicada a sus correspondientes servicios.
- Gestionar medidas preventivas para restricción de acceso, mediante señalética en los caminos de ingreso y/o tránsito, a través de folletería (trípticos o similares), tanto para la comunidad como para las actividades de turismo.
- Activación del respectivo Comité Comunal/Provincial de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Asegurar la información pública oportuna a la comunidad de la respectiva Alerta para la aplicación de medidas preventivas. Notificar a Agencias y Operadores turísticos para traspaso de información a todo cliente que programada visita a el sector, así como de las restricciones y perímetro declarado.
- Solicitar en medios informativos web de uso turístico del sector la comunicación de condición y alertas vigentes del volcán.
- Puesta a punto de enlaces de coordinación, comunicación y planificación de operaciones de emergencia.
- Monitoreo permanente de puntos críticos en el territorio y de conectividad vial.
- Detección de zonas de riesgo y vulnerabilidades asociadas.
- Catastro de recursos actualizados.
- Vigilancia y monitoreo de accesos colindantes al perímetro de seguridad así como del volcán por parte de unidades de Carabineros.
- Dar cumplimiento a los protocolos SENAPRED – DMC – SERNAGEOMIN.

3. AMPLITUD DE LA ALERTA

Secretaría Regional Ministerial de Salud.
 Secretaría Regional Ministerial de Trabajo.
 Secretaría Regional Ministerial de Minería.
 Secretaría Regional Ministerial de Agricultura.
 Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones.
 Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo.
 Dirección Regional de SERNAGEOMIN.
 Centro Meteorológico Regional Norte.
 Dirección Provincial de Gestión del Riesgo de Desastres de El Loa.
 Dirección Comunal de Gestión del Riesgo de Desastres de San Pedro de Atacama.
 Asesor de Emergencia del Gobierno Regional.
 Asesor de Emergencia de la Delegación Presidencial Regional.
 EMCO.
 Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad.
 Bomberos.
 CONAF.
 Servicios básicos.
 Otros organismos competentes.

4. ORIENTACIONES A LA ALERTA

- Mantener la coordinación con OVDAS – SERNAGEOMIN, el cual continuará el monitoreo permanente al Volcán Lászar.
- Aplicación de los Planes Comunales de Emergencias en las fases correspondientes al alistamiento y disposición de los recursos del SINAPRED para prevenir y/o controlar eventuales situaciones derivadas ante un nuevo proceso de este fenómeno natural.
- El Municipio de San Pedro de Atacama continuará realizando monitoreos permanentes al Volcán Lászar, a través de la vigilancia visual, con el fin de complementar los análisis instrumentales de OVDAS – SERNAGEOMIN.

Antecedentes Técnicos: OVDAS – SERNAGEOMIN (REAV) del Volcán Lászar (12-02-2025)

Mesa Técnica por Actividad del Volcán Lászar (12-02-2025)

Orientaciones y Análisis de Riesgo Unidad de Alerta Temprana Nacional y Regional SENAPRED Antofagasta.